

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN

"APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE EXPEDIENTES CONFORME A LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

LUGAR Y FECHA: -----

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan, Veracruz, siendo las 13:00 horas del 25 de Julio del año dos mil dieciséis, reunidos en las Instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A de C.V., sita en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, Tuxpan, Veracruz.-----

INTERVIENEN. -----

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.-----

LIC. RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA. -----

POR "EL PROVEEDOR LA LIC. YANNICK AIMEE MORALES MÉNDEZ" -----

ASUNTO: -----

Llevar a cabo el acto de Entrega – Recepción formal del servicio **"APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE EXPEDIENTES CONFORME A LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**, derivado del contrato **APITUX-GAFI-S-005/2016**, por un periodo comprendido con fecha de inicio 08/01/2016 al 30/06/2016; y a costo determinado y, celebrado por una parte la Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V. y la otra parte el prestador de servicio la **LIC. YANNICK AIMEE MORALES MÉNDEZ** con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 42 y 40 sexto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la partida presupuestaria 33104.-----

HECHOS: -----

En uso de la palabra el, en su propia representación, quien manifiesta que en este acto, han quedado ultimados satisfactoriamente los trabajos profesionales para llevar a cabo los servicios anteriormente precisados. El Lic. Rubén Luciano Rivera Villa, Subgerente de administración, recibe de conformidad los trabajos derivados de los servicios profesionales, y manifiesta que dada la prestación oportuna y eficiente del mismo, implica la liberación de las obligaciones contraídas por el prestador de Servicios la **LIC. YANNICK AIMEE MORALES MÉNDEZ** en el Contrato de Servicios **APITUX-GAFI-S-005/2016**, celebrado el 08 de Enero de 2016.-----

CIERRE DEL ACTA-----

No existiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida a las 13:15: horas en el lugar señaladas en el inicio de la presente, firmado al calce los que en ella intervienen.

INTERVIENEN POR:

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

"PRESTADOR DE SERVICIOS"

**LIC. RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN**

LIC. YANNICK AIMEE MORALES MÉNDEZ